



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 MAR 2011

RES.H.Nº 170-11

Expte.No. 4050/11

VISTO:

La Nota No.444 mediante la cual la alumna de la Escuela de Historia, Alba Eugenia Fernández, solicita auspicio para realizar la jornada "La utilidad social de las Ciencias Sociales"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 14 de abril del corriente año con la presentación de Beatriz Balvé, miembro del Instituto de Investigación CICSO, en esta Universidad;

QUE la Escuela de Historia avaló el pedido presentado;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.070, aconseja autorizar la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 22/03/11)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la Jornada: "LA UTILIDAD SOCIAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES", que se llevará a cabo el día 14 de abril del corriente año en esta Universidad, con la presentación de Beatriz Balvé, miembro del Instituto de Investigación CICSO.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, Srta. Alba Fernández y CUEH.

mda

Md. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

